



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y UNA TRITURADORA DE PAPEL, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día trece de julio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-37-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y por las áreas técnicas personal del Instituto Estatal de Seguridad Publica de Aguascalientes (en adelante el **IESPA**), de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Fiscalía**) y del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes (en delante el **CECC**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Rocio Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva, la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Secretaria de Administración y el Lic. Benjamín Mayoral Díaz, Asesor Jurídico, todos del SESESP y por parte de las áreas técnicas la C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado, Encargada de Recursos Federales del IESPA, el Lic. Óscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía y la L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz Encargada de Fondos Federales del CCEC, y por parte de la Contraloría no asiste representante.

[Firmas]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y UN TRITURADOR DE PAPEL,
REQUERIDOS POR EL SESESP Y CONVOCADOS POR LA SAE

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la SAE, hace la aclaración que en la partida número 1 del cuadro descriptivo del apartado IX, inciso a) de la convocatoria en la columna de **descripción de los bienes y/o servicios** se señala: GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS, y en la columna de **GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA** dice: 1 año, por lo que se ratifica que lo correcto en garantía es: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del SESESP y por parte de la SAE la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se ratifica el texto de la garantía de la partida número 1 del apartado IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA
01	1	PIEZA	AIRE ACONDICIONADO, TIPO MINI SPLIT, COLOR INDISTINTO. CAPACIDAD DE 24000 BTUS (2 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN). SOLO FRÍO, OPERANDO A 220 VOLTS CON REFRIGERANTE 410A, CON CONTROL REMOTO, TUBERÍAS DE REFRIGERANTE. EVAPORADOR Y CONDENSADOR. INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SIN COSTO ADICIONAL. MARCA: GREE O SIMILAR. MODELO: GR242CL O SIMILAR. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR.	MARCA GREE O SIMILAR MODELO GR242CL O SIMILAR	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

Intz *CH* *Jm* *Omg* *E* *2* *J*



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y UN TRITURADOR DE PAPEL,
REQUERIDOS POR EL SESESP Y CONVOCADOS POR LA SAE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones

Se da por terminada la reunión siendo las **10:08 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Judith López Gámez,
Secretaria Ejecutiva del Sistema
Estatal de Seguridad Pública



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y UN TRITURADOR DE PAPEL,
REQUERIDOS POR EL SESESP Y CONVOCADOS POR LA SAE

Lic. María de Jesús Zamora Díaz,
Secretaría de Administración del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública.

Lic. Benjamín Mayoral Díaz,
Asesor Jurídico del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado,
Encargada de Recursos Federales del Instituto
Estatatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

Lic. Óscar Martín López de los Santos,
Jefe del Departamento de Inventarios de
Bienes Muebles e Inmuebles de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz
Encargada de Fondos Federales del
Centro de Evaluación y Control de Confianza del
Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

Ing. Mario Leonardo Abel Pasillas Campos,
Representante de la Empresa
Mapa Electrificaciones, S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----